

INFORME DE COMISARIA

Guayaquil, 4 de Marzo del 2008

Señores
Accionistas de
**CONSTRUCCIONES, CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS
MENDOMET S.A.**
Ciudad.

Estimados accionistas:

En mi calidad de Comisaria de Construcciones, Cubiertas y Estructuras Metálicas MENDOMET S.A., y dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías y de la Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión y análisis de los Estados Financieros, Estado de Resultados, libros y documentos relacionados con la contabilidad del ejercicio 2007, así como también la revisión de los Libros Sociales y el cumplimiento por parte de los Administradores y a lo dispuesto en los Estatutos de la empresa.

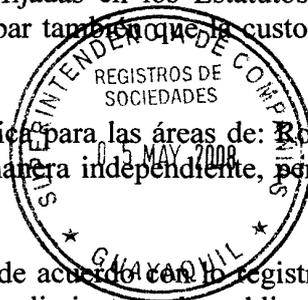
La Administración está a cargo de la señora Estela Patricia Terán Oleas, en su calidad de Gerente General en colaboración con el Ing. Pedro Pablo Mendoza Narea, como Presidente Ejecutivo de la empresa, ambos nombramientos se encuentran vigentes. La Contabilidad está a cargo de la señorita Miriam Ramos Pita, contadora federada con RUC No. 0911427268001, de quienes he recibido toda la colaboración requerida para dar cumplimiento a mi labor.

Los Libros Sociales están debidamente custodiados y conservados, pudiendo constatar que la administración cumple con las normas legales fijadas en los Estatutos y las Resoluciones de la Junta de Accionistas. Pude comprobar también que la custodia de los bienes que posee la empresa es la más adecuada.

La contabilidad sigue siendo registrada en forma periódica para las áreas de: Roles de Pago, Caja y Bancos, Inventarios y Activos Fijos, de manera independiente, pero que facilita la información para la toma de decisiones.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros están de acuerdo con lo registrado y consolidado en la Contabilidad y se ha dado fiel cumplimiento a las obligaciones tributarias con la presentación mensual de las Declaraciones del IVA y Retenciones en la fuente y sus anexos, dando principal atención a las últimas normas impuestas por el S.R.I. que ha emitido en lo referente a formularios, anexos y otros.

Paso a demostrar la evolución de los movimientos y resultados del ejercicio 2007 con relación al 2006, presento el siguiente cuadro demostrativo:



	2006	%	2007	%
INGRESOS	US\$ 860.978,61	100.00	US\$ 621.038,12	100,00
CONSUMO MAT. PRIMA	371.180.09	43.11	430.570,84	69,33
MANO DE OBRA	256.755.64	29.82	154.597,33	24,89
COSTOS PROD. Y VENTA	128.099,44	14.88	30.187,62	4,86
GASTOS ADMINIST.	16.094.00	1.87	4.740,12	0,76
GASTOS GENERALES	46.389,55	5.39	14.704,99	2,37
UTILIDAD	42.459,80	4.93	- 13.762,78	- 2.22

El cuadro demuestra claramente la disminución de las ventas con relación al año anterior, también un incremento notable en los costos de la materia prima y aunque la mano de obra se mantuvo en los niveles requeridos no contribuyó al cumplimiento de las metas establecidas. Aún así la pérdida que refleja el ejercicio económico no resulta significativa, pudiéndose recuperar durante el próximo ejercicio fiscal, según mi criterio.

Luego de éste análisis puedo aseverar que la contabilidad está de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y lo prescrito en las disposiciones legales vigente, por lo tanto declaro no tener observaciones de peso que formular a este respecto. Sin embargo sugiero que para llevar un mejor control de las obras contratadas se adquiera un paquete computarizado integrado-contable para el próximo año.

Atentamente,


Betsy Sorra de Barreiro
COMISARIA

